

Expediente: 190/15-A2

Carátula: TREJO JUAN MANUEL C/ GASETU JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 31/10/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GASETÚ, JUAN CARLOS-DEMANDADO

30716271648835 - TREJO, JUAN MANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 190/15-A2



H20903532527

JUICIO: TREJO JUAN MANUEL c/ GASETU JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS s/
CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL - **EXPTE N°: 190/15-A2.-**

AUDIENCIA TESTIMONIAL

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 27 días del mes de octubre de 2023, siendo horas: 11:30, se procede a abrir la sala reservada para la audiencia testimonial ordenada, vía plataforma ZOOM para reuniones virtuales. Comparece por ante S.S. Dr. Tomás R. Vicente Alba, Secretaría a cargo del Prosecretario Dr. Héctor René Gomez Maturana, una persona ofrecida en calidad de testigo, la que previo juramento que en legal forma prestó dijo llamarse: **Eduardo Luis Peralta, D.N.I. N° 13398625**, argentino, jubilado, estado civil casado, con domicilio en calle Alberdi S/N (al lado del Arroyo Acherál), de la ciudad de Acherál, dpto. Monteros. También se encuentra presente la letrada apoderada de la parte actora Dra. Silvana Parache Hachem por la Defensoría Oficial en lo Civil. De manera excepcional, S.S. permite que la letrada esté presente en el juzgado junto al testigo. Abierto el acto: El testigo interrogado a tenor del cuestionario propuesto, responde: 1) No le comprenden las generales de la Ley. Conocido nada mas. 2) No sabia para quien trabajaba ni el patrón nada. 3) Yo lo conozco que él era camionero, trabajaba con el camión, tirando caña andaba asi. 4) Nosotros nos enteramos del accidente como vecino, que le explotó una bateria cuando estaba él controlando el tema del camión nada mas eso es lo único. 5) En agosto ha sido, no me acuerdo la fecha bien en agosto. 6) Si el comentario que el accidente que ha sufrido el muchacho ese. **En este estado toma la palabra la letrada Dra.Silvana Parache Hachem quien solicita aclaratoria a la respuesta de la pregunta n° 4: Para que aclare el testigo si él sabe si el camión era del Sr. Trejo o no es decir si el señor Trejo tenía camión propio. A lo que el testigo responde: No, nunca ha tenido camión propio él.** Con lo que se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido firmando S.S. por ante mi de lo que doy fe. *AVM*

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

Certificado digital:

CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.